

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3147 *Resolución de 25 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 37, de 25 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Bombero/a-conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Loja, www.aytoloja.org, en su apartado de Empleo Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 25 de febrero de 2019.–El Alcalde, Francisco Joaquín Camacho Borrego.